

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**13501** *Real Decreto 961/2020, de 3 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Juan Fernández Trigo como Embajador de España en la República de Cuba.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de noviembre de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Juan Fernández Trigo como Embajador de España en la República de Cuba, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 3 de noviembre de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA